

ACTA NO. 2

APROBACION DE CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

En el cantón Salinas, provincia de Santa Elena, a los diecinueve (19) días del mes de Febrero del año dos mil veinticuatro, siendo aproximadamente las once horas con diez minutos, en las instalaciones de la oficina matriz de AGUAPEN EP, ubicada en el sector Costa de Oro, avenida Carlos Espinoza Larrea y calle 3, esquina Edificio Dianita, se reúnen para celebrar la segunda reunión de trabajo las siguientes personas a saber: **Lic. Karen Ochoa Tumbaco**, Junto a **Vanessa Vera López** en representación de **Coordinación de Gerencia**, **Tanya Borbor Solano** en representación de **Dirección Administrativa**, **Ing. Javier Rodríguez Bermúdez**, junto a la **Lic. Fátima Yagual Vera** en Representación de **Dirección de Vinculación y Gestión de Servicios**, **Ing. Jimmy Salinas Muñoz** Junto al **Ing. Ángel Tomalá Mendoza** representando a la **dirección de Sistemas**, **Ing. Mónica Piedra Rivas** representando a la **Coordinación de Comunicación**, el **Sr. Gustavo Saravia** junto a la **Tlga. Janina Santos** representando a la **Dirección Comercial** y Dirigiendo esta mesa de trabajo se encuentra el equipo de **Planificación** compuesto por el **Ing. Jairo Varela**, la **Sra. Alexandra Panchana** y la **Srta. Ana León** de la **Empresa Pública Municipal Mancomunada AGUAPEN EP**.

Ponemos a consideración los puntos del orden del día de esta sesión:

1. Lectura y aprobación del orden del día;
2. Aprobación del Cronograma de Actividades para la rendición de cuentas del año 2023.

Interviene: **ING. JAIRO VARELA VACA DIRECTOR DE PLANIFICACION DE AGUAPEN EP**, quien indica: que, de acuerdo a los lineamientos y formatos solicitados por el Concejo de Participación Ciudadana y Control Social, se debe establecer un cronograma de trabajo que le permita a Aguapen EP y a sus colaboradores manejarse a través de una ruta de trabajo que permita coordinar las actividades necesarias para que el informe de Rendición de Cuentas se lleve a cabo cumpliendo la normativa vigente.

A continuación, ponemos a votación la aprobación del orden del día:

Análisis, Evaluación y Aprobación del Cronograma de Actividades para la rendición de cuentas del año 2023.

VOTACION: todos los miembros de la reunión votan a favor y aprueban la modalidad de trabajo a través del instrumento: Cronograma de Actividades para la rendición de cuentas del año 2023.

Intervienen: todos y cada uno de los directores y Manifiestan su compromiso para que el Proceso de Rendición de Cuentas año 2023 se lleve de la mejor manera y se proceda a establecer las rutas a seguir en las áreas.

Se determina que existen 2 posibles lugares donde se realizaría la deliberación y la logística que se necesitaría para alcanzar los objetivos del cronograma socializado, además se propone que el área de comunicación cree un modulo adicional en nuestra página web, para que toda la información referente al proceso de rendición de cuentas, pueda ser de dominio público.

Por lo cual se RESUELVE lo siguiente:

Aprobación del Cronograma de Actividades para la rendición de cuentas AGUAPEN EP año 2023, y continuar con la planificación de las demás actividades que tengan que ver con la deliberación final, esto en termino, presencia y consenso de las siguientes áreas: Coordinación de Gerencia, Dirección Administrativa, Dirección de Vinculación a la comunidad y gestión de Servicios, Dirección de Sistemas, Coordinación de Comunicación, Dirección Comercial y Dirección de Planificación.

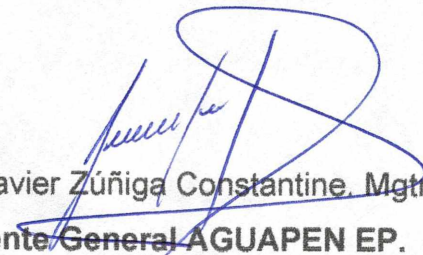
SECRETARIO: a los diez y nueve (19) días del mes de febrero del año dos mil veinticuatro, siendo aproximadamente las trece horas con veinte y siete minutos, en las instalaciones de la oficina matriz de AGUAPEN EP, se da por terminada la sesión de trabajo.



Ing. Jairo Varela Vaca

DIRECTOR DE PLANIFICACION

para constancia en unidad de acto y aprobada por el Gerente General.



Ing. Xavier Zúñiga Constantine, Mgtr
Gerente General AGUAPEN EP.



EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL MANCOMUNADA AGUAPEN EP**DIRECCION DE PLANIFICACION****PROCESO: RENDICION DE CUENTAS 2023****CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES**

FASE 0

FEBRERO

ORGANIZACIÓN INTERNA ENSTITUCIONAL DEL PROCESO DE RENDICION DE CUENTAS

N°	ACTIVIDADES	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	RESPONSABLES	ACCIONES A REALIZAR
1	oficiar a la gerencia sobre el inicio del proceso de rendicion de cuentas 2023	01 de febrero/24	05 DE Febrero/24	Direccion de Planificacion	Remitir Oficio a Gerencia
2	Designacion del servidor o servidora responsable de la implementacion del proceso de rendición de cuentas de AGUAPEN EP año 2023	06 de febrero/24	09 DE Febrero/24	Ing. Jairo Varela Vaca Director de Planificación Institucional	Oficiar al CPCCS para otargacion de claves y usuarios
3	Designación del servidor o servidora responsable del proceso del registro del Formulario en el sistema informatico del Concejo de Participacion Ciudadana y Control Social rendicion de cuentas de AGUAPEN EP año 2023	06 de febrero/24	09 DE Febrero/24	Jhon Herrera Orrala	Oficiar al CPCCS para otargacion de claves y usuarios
4	Conformación del equipo de Funcionarios responsables de la implementacion del proceso de Rendicion de cuentas AGUAPEN EP 2024	09 de febrero/24	14 DE Febrero/24	Gerencia, Direccion Administrativa, Direccion de Vinculaciona la comunidad y gestion de Servicios, Direccion de Sistemas, Coordinacion de Comunicación, Direccion Comercial y Direccion de Planificacion.	Delegacion aprobada por Gerencia
5	Aprobación de la Propuesta del cronograma de Actividades para realizar el Proceso de Rendicion de Cuentas 2023	15 de febrero/24	19 DE Febrero/24	Gerencia, Direccion de Planificación	Socializar el Proceso de Actividades
6	Reunión con el equipo de trabajo con el objetivo de establecer la hoja de ruta y coordinar las actividades relacionada con el Proceso Rendicion de cuentas 2023	20 de febrero/24	20 DE Febrero/24	Direccion de Planificación	Elaborar Propuesta: Presupuesto para : sonido, amplificacion, video, Logistica(sillas, mesas, mesa Principal,Folleteria, Coffe Break, Invitaciones, Orden del dia, Protocolo y definicion del Lugar.

FASE 1 FEBRERO- MARZO		ELABORACION DE INFORME DE RENDICION DE CUENTAS			
7	Solicitar información a todas las direcciones y Coordinaciones de Aguapen sobre las actividades realizadas en el 2023	22 de febrero/24	27 DE Febrero/24	Dirección de Planificación	Informe Generado desde Enero a Diciembre del 2023
8	Plazo de entrega de información por parte de las Direcciones	28 DE Febrero/24		Todas las Direcciones	los informes deben presentarse de manera física y digital y deben incluir, fotos/videos y otros
	Redacción del Informe de Rendición de Cuentas	29 de Febrero/24	05 de Marzo/24	Dirección de Planificación	redactar los contenidos para ser presentados a la ciudadanía en general
9	Entrega de Información Preliminar al Responsable del Sistema de Información según formulario del CPCS.	06 de Marzo/2024		Todas las Direcciones	revisión del Formulario Información Clasificada
10	Reunión con el equipo de trabajo con el objetivo de buscar la estrategia de los temas sobre los cuales la población desea que la autoridad o institución rinda cuentas	13 de Marzo/2024		Equipo de trabajo	determinación de la estrategia y/o preguntas a realizar en el Proceso de Rendición de Cuentas con la Participación Ciudadana.
11	Recepción de la Propuesta por parte de la ciudadanía que se incorporará en el Proceso de Rendición de Cuentas	14 de Marzo/24	22 de Marzo/24	Dirección de Vinculación, Comunicación	las inquietudes y sugerencias que la ciudadanía desea que sea tratada en la Rendición de Cuentas deberán ser documentadas, recogidas, tabuladas y tramitadas a través de la Dirección de Vinculación.
	socialización Interna y Aprobación del Informe de rendición de cuentas 2023	28 de Marzo/2024		Gerencia General, Dirección de Planificación	Determinar observaciones/aprobar
FASE 2 MARZO- ABRIL		DELIBERACION PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME INSTITUCIONAL			
12	Reunión para Difusión previa del informe de rendición de cuentas y fijar Fechas y Medios de Comunicación para Realizar el Evento.	01 de Abril/24		Equipo de Trabajo	Dar a conocer sobre el Evento: medios de comunicación, Boletines de prensa etc..

	Preparación de logística para el evento	03 de Abril/24	Dirección Administrativa, Dirección de Sistemas, Coordinación de Comunicación, Coordinación de Gerencia, Dirección de Planificación.	Coordinar todas las acciones a realizar.
	socialización sobre afiches, revisión de videos, modelos de invitaciones, medios de comunicación confirmados y resumen de posibles preguntas a realizarse en el acto de deliberación.	05 de Abril/24	Dirección de Planificación, Coordinación de comunicación y Dirección de Vinculación.	Entregar invitaciones a la Ciudadanía
	prueba piloto para determinar por menores del día de deliberación	08 de Abril/24	Todas las Direcciones	Ejecutar plan de deliberación: Convocatoria, logística, facilitadores, presentación de Agenda, fecha, horario Lugar
	Evento de deliberación de Rendición de cuentas 2023	18-19 de Abril/24	Equipo de trabajo Aguapen ep	Ciudadanía en general
FASE 3 MAYO	INCORPORACIÓN DE LA OPINIÓN CIUDADANA, RETROALIMENTACIÓN, SEGUIMIENTO			
	Elaboración de informe de la Opinión ciudadana	03 de Mayo/24	Dirección de Vinculación	
	Entrega del Informe de Rendición de Cuentas en la Plataforma del CPCS.	08 de Mayo/24	Coordinación de Comunicación	
	Publicación del Informe de Rendición de Cuentas en todos los Portales Web de Aguapen ep.	15 de Mayo/24	Coordinación de Comunicación	